JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

AUTO n.º 0602

Palmira, Valle del Cauca, marzo dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso:	EJECUTIVO
Radicado:	76-520-40-03-002-2018-00018-00
Demandante:	COONSTRUFUTURO
Demandado:	ALBA LUCERO SABOGAL CASTIBLANCO MARCO TULIO LÓPEZ GONZALEZ

Por considerarse procedente la solicitud allegada el 25 de febrero de 2021 por el señor HERNANDO DELGADO REY en calidad de Técnico con Funciones de Policía Judicial de la Fiscalía Seccional 143 Grupo de Indagación de esta ciudad, se ordena el desglose de letra original No. 004209 suscrita el 2 de septiembre de 2016 por la suma de $ 25.000.000 obrante en el expediente físico de conformidad con lo establecido en el artículo 116 del C. G. del P.

Por Secretaria procédase al desglose y déjense las constancias a que haya lugar. El documento original deberá ser entregado directamente en las instalaciones de la Fiscalía Seccional de Palmira.

NOTIFÍQUESE,

ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA

JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
En Estado No. **020** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: **17 DE MARZO DE 2021**
La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

MLOR

Firmado Por:

ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **715ec8e8a298e9b29691ca27d32b49c561a6942e6c14162890c09c53935250bd**
Documento generado en 16/03/2021 04:24:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica